Equipo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU.

El Equipo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU. (US Preventive Services Task Force, USPSTF), creado en 1984, es un grupo de 16 expertos nacionales en medicina preventiva y basada en la evidencia.

Antecedentes del Equipo de Trabajo

La medicina preventiva se enfoca en prevenir la enfermedad y las discapacidades antes de que se presenten, en lugar de tratarlas después. Por medicina basada en la evidencia, se entiende la práctica de la medicina basada en información (evidencia) recopilada de estudios de investigación llevados a cabo correctamente. Los integrantes del USPSTF son expertos en los campos de la medicina interna, geriatría, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina familiar, salud del comportamiento y enfermería.

Propósito del Equipo de Trabajo

El objetivo del USPSTF es mejorar la salud de todas las personas en los Estados Unidos por medio de recomendaciones específicas de medicina preventiva basadas en la evidencia. Estas recomendaciones pueden relacionarse con 3 tipos de servicios: pruebas de detección, servicios de asesoramiento y medicamentos preventivos. Las recomendaciones se aplican solo a personas que se encuentran, por lo general, en buen estado de salud y no tienen signos ni síntomas de la enfermedad o afección particular que el servicio preventivo o de detección pretende prevenir. Las recomendaciones pretenden servir como guía para que los médicos clínicos de atención primaria y los pacientes decidan si un paciente se beneficiaría de un servicio preventivo.

Proceso para desarrollar recomendaciones

Las recomendaciones del USPSTF se desarrollan usando un proceso muy riguroso y sistemático, y están basadas en la evidencia más reciente de bibliografía científica. El Equipo de Trabajo no lleva a cabo sus propias investigaciones. Las recomendaciones se actualizan cada 5 años según sea necesario cuando surge evidencia nueva importante.

Componentes de una recomendación

Cada declaración de recomendación contiene información sobre:

- · Si se recomienda o no un servicio preventivo.
- La población específica a la que se aplica la recomendación (p. ej., mujeres en comparación con hombres, grupos de edad específicos).
- Los beneficios y daños potenciales de proporcionar el servicio.
- Una letra de clasificación que refleja el peso de la evidencia y la magnitud del beneficio neto (A, B, C, D o I).

¿Dónde pueden encontrarse las recomendaciones del USPSTF?

Todas las recomendaciones del USPSTF pueden encontrarse en el sitio web del USPSTF y también se publican en una revista médica sujeta a revisión por pares.

Recomendaciones de otros grupos

Otros grupos además del USPSTF también realizan recomendaciones

Clasificación de recomendaciones del USPSTF



Recomendado

Hay un **grado de certeza alto** de que **el beneficio neto es sustancial**.



Recomendado

Hay un **grado de certeza alto** de que el beneficio neto es moderado o **hay un grado de certeza moderado** de que el beneficio neto es de moderado a sustancial.



La recomendación depende de la situación del paciente Hay, al menos, un grado de certeza moderado de que el beneficio neto es pequeño.



No recomendado

Hay un **grado de certeza moderado o alto** de que **no hay un beneficio neto** o de que **los daños son mayores que los beneficios**.



No hay **suficiente evidencia** para realizar

sobre servicios preventivos. Por lo general, las recomendaciones del USPSTF y de otros grupos son muy similares, pero, ocasionalmente, hay diferencias. Todas las recomendaciones del USPSTF incluyen una sección que analiza las recomendaciones de otros grupos.

Como paciente, usted y su médico deben analizar sus riesgos de salud y valores individuales para decidir si un servicio preventivo es adecuado para usted.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

- US Preventive Services Task Force (Equipo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU.)
 - www.uspreventiveservicestaskforce.org/
- Definiciones de clasificación del USPSTF www.uspreventiveservicestaskforce.org/page/name/grade-definitions
- Para encontrar esta y otras Hojas para el Paciente de JAMA anteriores, vaya al enlace de Patient Page (Hoja para el Paciente) del sitio web de *JAMA en www.jama.com*. Las traducciones al español están disponibles en la pestaña de contenido complementario.

Autora: Dra. Jill Jin, MPH

Fuente: US Preventive Services Task Force

La Hoja para el Paciente de JAMA es un servicio al público de *JAMA*. La información y las recomendaciones que aparecen en esta hoja son adecuadas en la mayoría de los casos pero no reemplazan el diagnóstico médico. Para obtener información específica relacionada con la afección médica que usted tiene, *JAMA* le sugiere que consulte a su médico. Los médicos y otros profesionales de atención médica pueden fotocopiar esta hoja con fines no comerciales para compartirla con los pacientes. Para comprar reimpresiones en grandes cantidades, llame al 312/464-0776.